LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A FLORALBA RODRIGUEZ CAICEDO Cédula 24415344 (Madre), FRDY PORTILLO SANTA Cédula 4380806 (Padre) de FREDY ALBERTO PORTILLO RODRIGUEZ NUIP 1086604728, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en la Carrera 8 BIS No 35-11 oficina 211 Pereira Risaralda para ser notificados del contenido del Auto 00 proferido el día 10/01/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

280135812

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 07/03/2025

Desfijar el: 13/03/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARY GLADIS CARDONA HOYOS
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Risaralda
Centro Zonal Pereira
Risaralda - Pereira